

1^{er} concurso de fotografía

La EPOC en imágenes



efti



AstraZeneca
RESPIRATORIO

FENÄER
Federación Nacional de Asociaciones
de Enfermedades Respiratorias
www.fenaer.org

Sociedad Española
de **Neumología**
y **Cirugía Torácica**
SEPAR

foro español de pacientes

Participantes

Podrá participar cualquier persona a la que le haya sido diagnosticada Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC) o que tenga un familiar diagnosticado con dicha enfermedad, así como cualquier profesional sanitario que la trate.

Tema

El tema del certamen es la EPOC. Este tema se puede plantear desde cualquier enfoque fotográfico: reportaje, publicidad, moda, creativo, etc. Serán descalificados los trabajos que el jurado considere que no se ciñan al tema especificado para este certamen o que puedan herir la sensibilidad.

Técnica, formato y presentación

La técnica y la forma de abordar el tema serán libres, en blanco y negro o color, con soporte de archivo analógico o digital.

El envío de la fotografía se podrá efectuar, en formato digital enviando la fotografía en baja resolución a los siguientes correos:

gsaez@inforpress.es, **crodierra@inforpress.es**, o bien en papel, por correo postal, a *Guadalupe Sáez/Cristina Rodiera, Inforpress, C/ Bueso Pineda, 12, 28043 Madrid, Ref. Concurso de Fotografía EPOC.*

Obras

Se presentará una única fotografía que deber ser original e inédita y que no habrá sido premiada ni se hallará pendiente de fallo en cualquier otro certamen.

La participación es individual.

Se deberá acreditar la autoría de la obra cuando el jurado lo requiera.

• Identificación

Todas las obras se presentarán bajo pseudónimo.

En el correo electrónico se harán constar los siguientes datos: *pseudónimo, nombre, apellidos, dirección, teléfono, e-mail, DNI.*

Las obras enviadas por correo postal se presentarán bajo pseudónimo y, en un sobre aparte, donde conste en el exterior el título y el pseudónimo, se incluirá una hoja con los datos del autor (*nombre, apellidos, dirección, e-mail, teléfono, DNI*).

• Admisión de las obras

La admisión de obras comenzará a partir del día 15 de mayo de 2010. El plazo de entrega finalizará el 15 de septiembre de 2010.

• Jurado

El jurado estará compuesto por un representante de la Fundación AstraZeneca, un representante de la SEPAR, un representante de EFTI y un representante de FENAER.

• Fallo

El fallo se producirá tras la deliberación en septiembre de 2010. Después del fallo se informará a los ganadores del resultado.

• Premios

Se establece un primer premio de 600 €, un segundo premio de 300 € y un tercer premio de 200 €. El importe de los mismos estará sujeto a las retenciones que las normas tributarias establezcan.

• Derechos

Todas las obras presentadas a este concurso pasan a ser propiedad de SEPAR. AstraZeneca y SEPAR tendrán todos sus derechos de propiedad intelectual. El autor le cederá todos sus derechos de propiedad intelectual, reproducción, distribución y comunicación pública.

Los autores premiados remitirán un archivo en alta resolución de la fotografía premiada tras la notificación del premio.

El mero hecho de participar supone para todos la plena aceptación de las bases.

El fallo del jurado será inapelable.

• Exposición

Con motivo del Día Mundial de la EPOC 2010, se realizará una exposición con las obras ganadoras y otras seleccionadas para tal fin.

La **Fundación AstraZeneca** y la **SEPAR**, en colaboración con **EFTI Escuela de Fotografía**, convocan el **I Concurso de Fotografía: "La EPOC en imágenes"**, enmarcado dentro de la **I Campaña de Concienciación sobre la EPOC**